	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

Ciudad y fecha:	Villavicencio, 26 de septiembre 2023
Dependencia Generadora:	Grupo de Seguridad y Defensa de Bases No. 25

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

1. ENTIDAD COMPRADORA:

MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No 2

2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):

ADQUISICIÓN DE CAMAROTES DE DOS PISOS EN MADERA PARA EL CERRO MILITAR ALTO EL TIGRE DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2

3. INSTRUMENTO DE LA TVE:

Acuerdo marco	
Agregación de demanda	
Grandes superficies	X

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:


La Fuerza Aeroespacial Colombiana – Comando Aéreo de Combate No 2, tiene como necesidad adquirir camarotes de dos pisos en madera, para el Puesto Avanzado de Combate Cerro el Tigre y ser usados por el personal de soldados de aviación que presta su servicio militar en este lugar y personal militar en comisión cuyos alojamientos tienen una capacidad aproximada de 36 personas.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los actuales camarotes se encuentran deteriorados debido al uso y condiciones climatológicas.

Se requiere únicamente la compra de los camarotes ya que las colchonetas fueron adquiridas por un contrato de la Dirección Logística de los Servicios.

El Comando Aéreo de Combate No 2, tiene como función satisfacer la necesidad del personal que desarrolla actividad de seguridad en zonas de orden público, enalteciendo su labor, mejorando su calidad de vida y contribuyendo a un descanso recuperador, confortable y seguro.

El Puesto Avanzado de Combate Cerro el Tigre, se encuentra a más de 3000 metros de altura sobre el nivel del mar, con temperaturas de entre -5 grados Centígrados y 10 grados centígrados, lo que genera alto índice de humedad, lluvia y tormentas eléctricas con descarga de rayos, los cuales son atraídos por las antenas de comunicaciones instalados sobre el puesto. Por esta razón como medida de seguridad se requiere adquirir camarotes de dos pisos en madera, el cual es un material aislante de energía eléctrica, manteniendo al personal que descansa en ellos en un estado de seguridad.

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

Objetivo General.

Mejorar las condiciones de descanso y seguridad del personal militar y soldados que prestan servicio militar en el puesto avanzado de combate “Cerro el Tigre”.

Objetivos específicos.

1. Aportar a mejorar las condiciones de descanso del personal militar y soldados del “Cerro el Tigre”.
2. Evitar lesiones a la integridad física con descarga eléctricas naturales (Rayos).
3. Contribuir al mejoramiento de bienestar del personal militar y soldados del “Cerro el Tigre”.

NOTA: En el caso de adquisiciones se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA


ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	NECESIDAD REAL	NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA
1	CAMAROTE DE DOS PISOS EN MADERA	17	15

Ficha técnica	
Medidas	100x190 ms
Color	Pintada color madera natural y con barniz
Otros	Incluye kit de armado, tornillos y toda clase de acoples en aceros inoxidables
Incluye	Escalera auxiliar de acceso, baranda de seguridad para cama superior.
	Tablado en madera
Madera	Cedro

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD EN CUANTO A LAS CANTIDADES: Como se observa en la certificación expedida por el almacén misceláneos del Comando Aéreo de Combate No. 2, la Unidad no cuenta con existencia por lo cual se requiere la adquisición para cubrir la necesidad del Grupo de Seguridad y Defensa de Bases No 25, de acuerdo a lo autorizado según CPA.

4.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR EN TVEC:

Una vez verificados los bienes autorizados en CPA de acuerdo a necesidad de la Administración, se evidencia que los bienes más favorables a adquirir son los relacionados a continuación, los cuales se encuentran registrados bajo el siguiente código TVEC, así:

	FUERZA AEROSPAACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

GSF01-CAMAROTE DE DOS PISOS EN MADERA (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



IMAGEN DE REFERENCIA

Elaborado en madera cedro, terminación pintada al color con capa barniz, tablado en madera, 4 travesaños reforzados, resistente y fácil de armar, incluye tornillos y tuercas para su instalación, incluye escalera - baranda, producto nacional - embalado Medidas 1 cama superior : 190*100*150 cm 2 cama inferior : 190*100*150 Altura desmontada 75 cm

2.300.000,00 COP

1,0000

Unidad

[Agregar al carrito](#)

Suministrado por CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Co

No. parte del proveedor BB737787868119

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 367.227

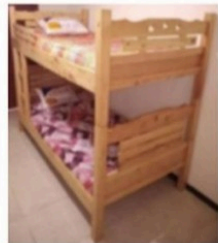
Valor Ipoconsumo Ninguno/a


Valor IVA Ninguno/a

Comentarios del comprador

No hay comentarios.

¿Ha Comprado GSF01-CAMAROTE DE DOS PISOS EN MADERA? [Agregar una revisión](#)

CODIGO TVEC	MEDIDAS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	FOTO
BB737787868119	190*100*150 cm	Elaborado en madera cedro, terminación pintada al color con capa barniz, tablado en madera, 4 travesaños reforzados, resistente y fácil de armar, incluye tornillos y tuercas para su instalación, incluye escalera-baranda, producto nacional. - embalado medidas de 1 cama superior: 190*100*150 cm 2 cama inferior: 190*100*150 cm altura desmontada 75 cm.	UNIDAD	\$2.300.000.00	

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

5. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTRUMENTO DE LA TVEC PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

La Entidad procedió a realizar estudio de mercado en diferentes fábricas y empresas de distribución de camarotes de dos pisos en madera según especificaciones técnicas, de los cuales solo dos (02) de los proveedores suscritos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, enviaron su cotización, sin embargo, se procedió a realizar estudio de mercado en diferentes empresas y se recibió la cotización de dos (02) empresas externas para los mismos elementos completando un total de cuatro (04) proveedores que poseen el bien dentro de sus catálogos, los cuales cumplen con los requisitos técnicos requeridos.

Por lo anterior se realiza estudio de mercado con los precios registrados en los catálogos de los proveedores suscritos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC y los proveedores externos que cuentan con el bien a adquirir:

PROVEEDOR TVEC: FERRICENTRO

martes, 19 de septiembre de 2023



OFERTA ECONOMICA CAMAROTES FUERZA AEREA COLOMBIANA

RAZON SOCIAL FUERZA AEREA COLOMBIANA
 NIT.
 CONTACTO Técnico Primero. RUBIO ZULUAGA CARLOS ANDRES
 CARGO Técnico Contractual GRUSE 25
 EMAIL CARLOS.RUBIOZ@FAC.MIL.CO

Apreciados Señores:

En respuesta a su amable solicitud, tenemos el gusto de presentar nuestra oferta economica:


ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	
1		CAMAROTE MADERA CAMA SENCILLA Dos camas sencilla para colchón de 100x190cm Incluye tendido de tablas, escalera auxiliar de acceso y baranda de seguridad, NO INCLUYE COLCHON Soporta hasta 230Kg de peso: 150Kg en la cama inferior y 80Kg en la cama superior Garantía 5 años en madera	15	\$ 1.763.866	\$ 335.134	\$ 31.485.000	
CONDICIONES COMERCIALES							
TIEMPO DE ENTREGA		A CONVENIR REQUIERE PROCESO DE FABRICACION					
FORMA DE PAGO		CREDITO					
VALIDEZ DE LA OFERTA		10 DIAS HABILES					
OBSERVACIONES		PRODUCTO COMERCIALIZADO BAJO SOLICITUD PUNTUAL DEL CLIENTE, NO SE ACEPTAN CAMBIO NI DEVOLUCIONES SALVO QUE EL PRODUCTO PRESENTE DEFECTOS DE FABRICACION			TOTAL A PAGAR IVA INCLUIDO		\$ 31.485.000

EN CASO DE SER ACEPTADA ESTA COTIZACIÓN AGRADECEREMOS REMITIR SU ORDEN DE COMPRA A LOS SIGUIENTES EMAIL licitaciones1@ferricentro.com y/o licitaciones2@ferricentro.com O POR FAVOR COMUNICARSE AL TEL. 651-1212

Atentamente,

CAMILO CALDERÓN R.
 Asesor de Licitaciones
 CEL. 310 793 8526
 EMAIL. Licitaciones2@ferricentro.com

PROVEEDOR TVEC: CENCOSUD

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021



COT-JI -2023	60
--------------	----

Bogotá, Mayo 30 de 2023

SEÑORES: CACOM2
ATN: T1 CARLOS RUBIO

De acuerdo con su gentil solicitud nos permitimos presentar la siguiente cotización:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANT	V/R. UNIT.	VALOR I.V.A INCLUIDO	V/R TOTAL	IMAGEN
1	Camarote de dos pisos en madera, Medidas: Ancho: 116 cm Alto: 185 Profundo: 201 cm, Color Caramelo oscuro, incluye con kit de armado, tornillos y toda clase de acoples en aceros inoxidable, Escalera para el segundo piso, 1 por camarote, Tablas, cada cama 12 tablas. Fabricado en Cedro Perillo.	15	\$ 1.932.773	\$ 2.900.000	COP 34.500.000	
OBSERVACIONES:						
TIEMPO DE ENTREGA : PUESTA LA ORDEN DE COMPRA, 30 DIAS HABILES, VIGENCIA DE LA OFERTA 10 DIAS HABILES						
<p>Cordialmente,</p> <p>VENTA EMPRESAS CANAL ESTATAL 3203449249 Tveccencosud@cencosud.com.co</p>						

Teniendo en cuenta que la cotización de CENCOSUD es del 30 de mayo de 2023 se le solicita al proveedor confirmar si a la fecha sigue vigente el precio, por lo cual se recibe correo ratificando la cotización.

M Martínez Corredor, Santiago Camilo <SantiagoCamilo.MartinezCorredor@cencosud.com.co>
Para: T1. CARLOS ANDRES RUBIO ZULUAGA

Cot Camarotes Cacom2 T1 C...
140 KB

Buen día

Cordial saludo

Se procedió a cargar el catálogo el código del producto es BB737787868119

Se mantiene la cottsización, adjunto nuevamente


Quedamos atentos a cualquier inquietud

Gracias

Cordialmente
Santiago Camilo Martínez Corredor
Profesional Venta Empresas Canal Estatal
Venta Empresas Comercial
santigocamillo.martinezcorredor@cencosud.com.co
Cencosud Colombia
Ak: 9 #125-30

Jue 07/09/2023 11:40

PROVEEDOR: D&M SOLUTIONS

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

	D&M SOLUTIONS SAS	Código: DM.FR.039
	FORMATO	Versión: 001
	COMUNICADO EXTERNO	Fecha Vencimiento: Diciembre 2024

Bogotá D.C, 08 de agosto del 2023

D&M-022-2023

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA

Asunto: PRE-COTIZACIÓN.


Para **D&M SOLUTIONS SAS**, es un gusto poner a su disposición la presente pre-cotización para estudio de mercado cuyo objeto es ("ADQUISICION DE ELEMENTOS DE BIENESTAR PARA LOS SOLDADOS QUE PRESTAN LA SEGURIDAD EN EL CERRO MILITAR ALTO EL TIGRE Y PAC SAN JOSÉ DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2"), el cual se anexa a continuación.

CUADRO DE PRECIOS

ELEMENTOS PARA LA ZDS CERRO MILITAR EL TIGRE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
11	CONSOLA JUEGO DIGITAL	UNIDAD	1	19%	\$ 5.951.800,00	\$ 7.082.642,00	\$ 5.951.800,00	\$ 7.082.642,00
12	REGULADOR DE VOLTAJE DE 3000VA REALES CON 8 TOMAS	UNIDAD	4	19%	\$ 780.000,00	\$ 928.200,00	\$ 3.120.000,00	\$ 3.712.800,00
13	CAMAROTE DE DOS PISOS EN MADERA	UNIDAD	15	19%	\$ 3.094.000,00	\$ 3.681.860,00	\$ 46.410.000,00	\$ 55.227.900,00
14	TELEVISOR 70" SMARTV	UNIDAD	1	19%	\$ 7.363.700,00	\$ 8.762.803,00	\$ 7.363.700,00	\$ 8.762.803,00

PROVEEDOR: ENTER INGENIERIA

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

Bogota DC, 08 de agosto del 2023

Señores:
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2



Referencia: PRE-COTIZACIÓN.

Para **ENTER INGENIERÍA SAS**, es un gusto poner a su disposición la presente cotización para el "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE BIENESTAR PARA LOS SOLDADOS QUE PRESTAN LA SEGURIDAD EN EL CERRO MILITAR ALTO EL TIGRE Y PAC SAN JOSÉ DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2".

1. VALOR

ELEMENTOS PARA LA ZDS CERRO MILITAR EL TIGRE


ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SECADORA ELÉCTRICA	UNIDAD	2	19%	\$ 7.054.800,00	\$ 8.395.212,00	\$ 14.109.600,00	\$ 16.790.424,00
2	DUCHA ELÉCTRICA	UNIDAD	12	19%	\$ 197.400,00	\$ 234.906,00	\$ 2.368.800,00	\$ 2.818.872,00
12	REGULADOR DE VOLTAJE DE 3000VA REALES CON 8 TOMAS	UNIDAD	4	19%	\$ 810.000,00	\$ 963.900,00	\$ 3.240.000,00	\$ 3.855.600,00
13	CAMAROTE DE DOS PISOS EN MADERA	UNIDAD	15	19%	\$ 3.213.000,00	\$ 3.823.470,00	\$ 48.195.000,00	\$ 57.352.050,00

Una vez revisados los bienes, objeto del presente proceso, que reportan los dos (02) almacenes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC y los dos 02 proveedores externos, se procede a realizar el análisis y confirmación de existencias, así mismo se realiza cuadro comparativo de precios de las opciones más favorables para realizar la adquisición de acuerdo a necesidad autorizada y de conformidad con el presupuesto asignado al rubro:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS PROVEEDORES TVEC Y PROVEEDORES EXTERNOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FUENTE 1: FERRICENTRO		FUENTE 2: CENCOSUD		FUENTE 3: D&M SOLUTIONS		FUENTE 4: ENTER INGENIERIA		Valor promedio
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	CAMAROTE DE DOS PISOS EN MADERA	15	\$ 2.099.000,00	\$ 31.485.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 34.500.000,00	\$ 3.681.860,00	\$ 55.227.900,00	\$ 3.823.470,00	\$ 57.352.050,00	
TOTAL				\$ 31.485.000,00		\$ 34.500.000,00		\$ 55.227.900,00		\$ 57.352.050,00	\$ 40.404.300,00

Fuente 1: FERRICENTRO

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

Fuente 2: CENCOSUD
Fuente 3: D&M SOLUTIONS
Fuente 4: ENTER INGENIERIA

ANÁLISIS:

NOTA: Para el análisis de las cotizaciones recibidas se ajustaron las cantidades de acuerdo a la necesidad autorizado del Grupo de Seguridad y Defensa de Bases.

Se deja constancia que esta Unidad solicitó mediante correo electrónico la cotización de los camarotes de dos pisos en madera cedro, según especificaciones técnicas, requeridos a las grandes superficies de Colombia Compra Eficiente, obteniendo como respuesta positiva únicamente los catálogos de CENCOSUD, y FERRICENTRO, así mismo se buscó en el catálogo virtual y no se encontraron más fuentes de grandes superficies que tuvieran este elemento.

RE: RESPUESTA COTIZACION 🔍

De: T1. CARLOS ANDRES RUBIO ZULUAGA <CARLOS.RUBIOZ@FAC.MIL.CO>
 Enviado el: jueves, 7 de septiembre de 2023 10:47 a. m.
 Para: Martínez Corredor, Santiago Camilo <SantiagoCamilo.MartinezCorredor@cencosud.com.co>
 Asunto: RE: RESPUESTA COTIZACION

ATENCIÓN: ¡Este es un correo externo! Recuerda siempre: 1) Verificar el remitente. 2) No descargar archivos adjuntos desconocidos. 3) No hacer "click" en links sospechosos. 4) Ante cualquier consulta o sospecha de correo malicioso contactar a Seguridad Informática.

Buen día Señores Cencosud

Por medio de la presente me permito informar que ya estamos en estructuración final del proceso de contratación para la compra de los elementos antes cotizados por ustedes.


Por tal motivo comedidamente me permito solicitar tengan a bien:

1. Subir los elementos a la tienda virtual para poder observar los códigos.
2. Basados en los precios cotizados con anterioridad, nos permitimos solicitar si se mantienen los mismos e informarnos por este medio.
3. En caso de que los precios cotizados cambien, solicitamos una nueva cotización para actualizar la fecha.

Quedo atento a su respuesta,

Cordialmente

Técnico Primero. RUBIO ZULUAGA CARLOS ANDRES
 Técnico Contractual GRUSE 25
 Comando Aéreo de Combate No. 2

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021



T1. CARLOS ANDRES RUBIO ZULUAGA

Para: Jefferson Camilo Calderon <licitaciones2@ferricentro.com>



Jue 07/09/2023 10:46

Buen día Señores Ferricentro

Por medio de la presente me permito informar que ya estamos en estructuración final del proceso de contratación para la compra de los elementos antes cotizados por ustedes.

Por tal motivo comedidamente me permito solicitar tengan a bien:

1. Subir los elementos a la tienda virtual para poder observar los códigos.
2. Basados en los precios cotizados con anterioridad, nos permitimos solicitar si se mantienen los mismos e informarnos por este medio.
3. En caso de que los precios cotizados cambien, solicitamos una nueva cotización para actualizar la fecha.

Quedo atento a su respuesta,

Cordialmente

Técnico Primero. RUBIO ZULUAGA CARLOS ANDRES
Técnico Contractual GRUSE 25
Comando Aéreo de Combate No. 2
Km 7 Vía Puerto López- Base Aérea Apiay
Tel. 3157245586
carlos.rubioz@fac.mil.co

Activar Windows

Por último, se procedió a buscar posibles oferentes en la ciudad de Villavicencio a los cuales se realizó visita y se obtuvo 02 cotizaciones de posibles proveedores externos.

Dado lo anterior, se procedió a realizar cuadro comparativo de precios de los bienes objeto del proceso registrados en las tiendas virtuales en mención, dejando constancia que se solicitó a FERRICENTROS las especificaciones técnicas del camarote ofertado, teniendo en cuenta que, no se evidencia en la técnica publicada en la TVEC el tipo de madera, obteniendo la siguiente respuesta:

Elaborado en Madera aglomerada MDP, recubierta con láminas melánicas de excelente calidad, en color Cobre.

Sus medidas son:

Alto: 165,1 cm

Ancho: 201 cm

Fondo: 116,1 cm

Cuanta con:

-2 Camas sencillas de 100 x 190 cm.

-Ideal para espacios reducidos.

-Acomodación para dos personas.

-Escalera auxiliar de acceso.


-Baranda de seguridad para cama superior.

-Ideal para espacios reducidos.

-Incluye tableros internos.

NO INCLUYE COLCHÓN

Por lo anterior, el camarote cotizado por FERRICENTROS no cumple ya que el tipo de madera requerido por la entidad es cedro en razón a que los bienes se requieren para el Cerro Militar Alto el Tigre y sus condiciones

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

climáticas y de humedad demandan una madera resistente a estos factores, por lo cual el oferente CENCOSUD, es el único que se ajusta a las especificaciones técnicas de los bienes objeto del presente proceso, y el presupuesto asignado alcanza para cubrir la necesidad autorizada, por lo que se determina adjudicar a dicho proveedor por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$34.500.000.00).

6. DESTINACIÓN DEL GASTO:

Funcionamiento

7. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Recurso 10

8. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor Principal	ST. OSPINA DURANGO LUISA CAROLINA	GRUSE 25
Supervisor Suplente	TE. FIERRO RUIZ IVAN DARIO	GRUSE 25

9. CORREO ELECTRÓNICO DE LOS SUPERVISORES:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	CORREO
Supervisor Principal	ST. OSPINA DURANGO LUISA CAROLINA	luisa.ospinad@fac.mil.co
Supervisor Suplente	TE. FIERRO RUIZ IVAN DARIO	ivan.fierro@fac.mil.co

10. TELÉFONO DE LOS SUPERVISORES:


DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	TELEFONO
Supervisor Principal	ST. OSPINA DURANGO LUISA CAROLINA	3166193802
Supervisor Suplente	TE. FIERRO RUIZ IVAN DARIO	3124822224

11. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:

Plazo entrega de los bienes será hasta 30 días calendario contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra

12. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

El recibo de los bienes se deberá realizar en las instalaciones del Almacén Misceláneos del Grupo de Apoyo Logístico No. 26, en el horario de 08:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas, ubicado en el Comando Aéreo de Combate No. 2, Km 7 Vía Puerto López en la vereda de Apiay, municipio de Villavicencio,

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

departamento del Meta. La entrega se hará previa coordinación entre el proveedor, supervisor y el almacenista.

13. REPORTE INFORMACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACIÓN

NOTA: En caso de adquisición de bienes se debe exigir al proveedor seleccionado en la adjudicación la entrega del **“ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION”**

Obligaciones de acuerdo al Sistema de Catalogación OTAN

Acorde con lo indicado y en cumplimiento de la Directiva Permanente 34/2018 *“Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación y la utilización del Sistema OTAN de Catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional”*, el contratista proporcionará, dentro del plazo de ejecución establecido en el EDP, la documentación técnica y de gestión requerida para la identificación inequívoca de los bienes objeto del contrato así:

CONSULTA CÓDIGOS NOC


ÍTEM	PRODUCTO	CODIGO OTAN	CONSULTA PANTALLAZOS
1	CAMAROTE DE DOS PISOS EN MADERA	NO HAY REGISTRO	

ARTICULO	INFORMACION REQUERIDA SOC
CAMAROTE DE DOS PISOS EN MADERA	<p>Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país origen del artículo.</p> <p>Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo.</p>

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier información que permita la identificación inequívoca. En medio magnético diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF.

A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el número OTAN de catálogo.

El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones,

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato. El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.

CATALOGACIÓN: En la actualidad el proceso que se está generando viene directamente de la OTAN (Organización Tratado Atlántico Norte) y este proceso se llama Catalogación que se entiende como el conjunto de actividades y procesos uniformes que permiten denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento, teniendo como fin garantizar un lenguaje único y establecer la relación “un artículo – un código”. Al efecto, son objeto de catalogación todos aquellos artículos adquiridos por las Fuerzas Armadas de las naciones usuarias del SOC para el apoyo logístico de sus sistemas de armas y la operación diaria de sus unidades, concepto que se engloba bajo el término de “*artículo de abastecimiento*”.


La cláusula de Catalogación, permite obtener los datos técnicos y la información técnica necesaria para la identificación del artículo garantizando el correcto abastecimiento de los suministros Sistema OTAN de Catalogación (SOC): Conjunto interrelacionado de normas, convenios, políticas, procedimientos, técnicas e instrumentos que promueven la eficiente gestión de la logística militar de los países miembros de la OTAN y no OTAN mediante la catalogación estandarizada y única de los artículos de abastecimiento.

CLÁUSULA PRIMERA - CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria (contenida en el Anexo II de la Directiva 034 de 2018) para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula. mediante un certificado en que conste la entrega total de los bienes objeto del contrato, hasta tanto no se cumplan las obligaciones de la Cláusula de Catalogación. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato.

A continuación, se da una breve explicación del **ANEXO FORMATO REPORTE DE INFORMACIÓN CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN** Para ser diligenciado:

ANEXO I
CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN
Anexo a los procesos de contratación de bienes

El contratista deberá proporcionar en medio magnético y físico a la Unidad Ejecutora una lista de los bienes adjudicados, con la información técnica necesaria para la identificación de los artículos de abastecimiento incluidos en el objeto del contrato así:

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

Información del contratista

Dirección _____

Nombre de la empresa/contratista _____

Teléfono _____

Correo electrónico _____

País de origen _____

Información del fabricante del artículo de abastecimiento

Dirección _____

Nombre de la empresa/fabricante _____

Teléfono _____

Correo electrónico _____


País de origen _____

Datos técnicos de los artículos de abastecimiento (bienes) a suministrar. Información que debe proporcionar el contratista.

1. Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante _____
2. Numero de parte, referencia, modelo asignado por el fabricante _____
3. Ficha técnica del bien _____
4. Catálogo de partes _____
5. Numero OTAN (National Stock Number) _____ en caso de que los artículos a suministrar se encuentren catalogados.
6. La Unidad Ejecutora estipula la viabilidad de requerir los planos de ingeniería, dibujos técnicos o manual del fabricante de los bienes a adquirir de acuerdo a su necesidad.
7. Caducidad del bien a suministrar _____
8. Equipo al que pertenece el bien a suministrar _____
9. Disposición final al término del Ciclo de vida del bien a suministrar _____
10. Condiciones de embalaje, almacenamiento y transporte del bien a suministrar _____

GUIA DEL CONTENIDO

1. Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante. // Se debe relacionar el nombre o denominación otorgado por el fabricante del (os) artículos a suministrar.
2. Número de parte, referencia, modelo asignado por el fabricante. // Número de identificación asignado por el fabricante.
3. Ficha técnica del bien. // Documento en forma de resumen que contiene la descripción de las características de un objeto, material, proceso o programa de manera detallada. En este se describe técnicamente el artículo.
4. Catálogo de partes. // Documento que contiene la relación ordenada de los elementos pertenecientes a un mismo objeto a adquirir cuando este está compuesto por varias partes, las cuales se deben relacionar para facilitar su localización
5. Número OTAN (National Stock Number). En caso de que los artículos a suministrar se encuentren catalogados. El estructurador debe consultar el catálogo de referencias de la OTAN para identificar si el artículo ya se encuentra catalogado.
6. La Unidad Ejecutora estipula la viabilidad de requerir los planos de ingeniería, dibujos técnicos o manual del fabricante de los bienes a adquirir de acuerdo a su necesidad.
7. Caducidad del bien a suministrar. // Hace referencia a la fecha de fabricación y fecha de vencimiento del artículo en el caso que aplique.
8. Equipo al que pertenece el bien a suministrar. // En caso que el artículo o bien a suministrar haga parte de un equipo o un sistema mayor, se debe entregar la identificación de ese equipo o sistema.
9. Disposición final al término del Ciclo de vida del bien a suministrar. // relacionar las instrucciones claras para disposición final y definitiva del artículo, tratamiento que se le debe aplicar como residuo.
10. Condiciones de embalaje, almacenamiento y transporte del bien a suministrar. // la descripción del acondicionamiento del artículo para proteger las características y la calidad de los productos que contiene, durante su manipulación y transporte.

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

2. CPA.
3. CDP.
4. Certificación existencias Misceláneos
5. Pacto Integridad

FIRMAS




Coronel **ANDRÉS ROSERO CAICEDO**
Delegado Contractual Segundo comandante CACOM-2

VB.



Técnico Primero **RUBIO ZULUAGA CARLOS ANDRES**
Comité Estructurador Técnico

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido del presente documento, y en el cual se designan como Supervisores de la Orden de Compra cuyo objeto consiste en **ADQUISICIÓN DE CAMAROTES DE DOS PISOS EN MADERA PARA EL CERRO MILITAR ALTO EL TIGRE DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2**, a través la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), cuyas funciones serán ejercidas conforme a lo establecido el Manual de Contratación del MDN vigente y demás directrices establecidas para el efecto.

SUPERVISORES

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
SUPERVISOR PRINCIPAL	 ST. OSPINA DURANGO LUISA CAROLINA C. C. No. 1.112.882.876 de Calima	26-09-2023
SUPERVISOR SUPLENTE	 TE. FIERRO RUIZ IVAN DARIO C. C. No. 1.013.627.419 de Bogotá	26-09-2023

FIRMA


Coronel **ANDRÉS ROSERO CAICEDO**
Delegado Contractual Segundo comandante CACOM-2